Fecha: 23 de enero de 2025

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

La suscrita **VIOLETA MARIA AGUILAR ABAUNZA,** Directora de Formalización Minera certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados. (ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	MANUEL FELIPE BARRAGAN TRIANA		
Identificado con Documento de Identidad:	◉ Cédula	1110508724	
	○ Doc. extranjería	Número	
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:			
Formación	◉ Profesional ○ Técnico ○ Tecnólogo ○ Bachller		
Título otorgado	Geólogo		
Postgrado	Máster en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos		
Otros estudios	Especifique otros estudio que acrediten la idoneidad requerida (si aplica)		
Experiencia según el caso	☐ Laboral general	Cantidad de meses: Número	
	☐ Laboral relacionada	Cantidad de meses: Número	
	☐ Profesional general	Cantidad de meses: Número	
	☑ Profesional relacionada	Cantidad de meses: Más de 46 meses de experiencia	
	☐ Otro Cuál Especifique	Cantidad meses: Número	
	Aplica Equivalencias: ○ Sí ◉ No ¿Cuál?		

De conformidad con lo establecido en el acápite "Disposiciones Generales" del Manual de Contratación, en su literal A, se convalida el título de especialización por 24 meses de experiencia acreditada por el profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015.

II. Validación de la información del futuro contratista en la hoja de vida SIGEP, de la declaración bienes y rentas, y del conflicto de intereses:

Como responsable de la verificación y validación de la hoja de vida certifico que la información con base en la cual se acredita la idoneidad del futuro contratista se encuentra debidamente relacionada y soportada en la plataforma SIGEP

Nombre y cargo o vínculo contractual de persona responsable de la verificación	Fecha de la verificación	Firma de la persona responsable de la verificación
CARLOS EDWIN CAMARILLO TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	14 de enero de 2025	

Índole de la actividad a desarrollar:

○ **Asistencial** ○ **Técnico** ○ **Tecnólogo** ◉ **Profesional**

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales.

Objeto del contrato:	Servicios profesionales desde el componente de la geología para apoyar los procesos de formalización especialmente en el contexto de los Distritos Mineros de diversificación productiva.
Plazo:	El plazo de ejecución será de ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS contados a partir de la suscripción del contrato en secop II y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2025 lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal.
Honorarios mensuales:	**ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($11.235.000) M/CTE**
Valor total:	**CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($129.202.500) M/CTE**

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

III. **Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación**:

Para el caso de Recursos de Inversión:

BPIN: 2022011000042
PLC: 1770-2025

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
139325	C-2104-1900-19-40302A-2104009-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN DEL SECTOR MINERO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE LA PEQUENA MINERIA EN EL TERRITORIO NAC	2025-01-22	$25.840.500,00	$25.840.500,00
139325	C-2104-1900-19-40302A-2104018-02 ADQUIS. DE BYS-SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MINERAS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE L	2025-01-22	$ 103.362.000,00	$ 103.362.000,00

Para el caso de Recursos de Funcionamiento:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de Recursos de Regalías:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de otro tipo de Recurso diferente a los anteriores:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	**VIOLETA MARIA AGUILAR ABAUNZA**
Cargo:	Directora de Formalización Minera
Firma:	